

# EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV  
Dirección, Redacción y Administración  
Alicata, 19 duplicado, 3.º  
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción  
Madrid, un mes..... 1,50 ps.  
Provincias, trimestre..... 5  
Extranjero, año..... 40  
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID  
Sábado, 20 de Junio de 1908

ANUNCIOS  
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias. 25  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.053  
Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 ídem.

## DE HA CIEN AÑOS

El rey José.—La Constitución de Bayona.  
Fenómeno extraño.—José Bonaparte, rey.—Espontaneidad obligada.—Convocatoria de Cortes.—Proclama de Napoleón.—Efectos lógicos.—El Obispo de Orense. Reconocimiento de José.—Trabajando la pacificación.—Consideraciones al margen.—Farsa parlamentaria.—Principales acuerdos.—La constitución de Bayona.—La enhorabuena de Fernando.—Coro de villanos.—La inmundada espumosa.—Camino de Madrid.

Preciso es volver, si hemos de seguir el plan que nos hemos trazado, a cansar nuestros ojos y afligir nuestro espíritu con otra de las páginas manchadas y vergonzosas de la historia. Nos hemos propuesto ir considerando los hechos, recordándolos de pasada, como el viajero que al ir caminando por la orilla de tortuoso río va espaciando su vista en lo que del otro lado se descubre, y a medida que avanza no tiene más remedio que aceptar como se le ofrecen los paisajes. Aquí entre ambas orillas media el cauce anchuroso de cien años, pero no hay temor a la confusión de las imágenes; alguna es fácil que se nos quede sin la observación correspondiente, pero ello no será por olvido sino por falta de sitio en nuestro cuaderno de memorias.

En cambio no hemos de mudar lo que puede llamarse la fisonomía de los hechos; tal como fuere la impresión que nos produzcan, tal hemos de comentarlos y analizarlos. Podrá tal vez tacharse de falta de autoridad para la censura o el aplauso, pero no de sinceridad en nuestros juicios. Ya hemos indicado antes de ahora el que no pueden menos de merecernos la deslealtad, y ¿por qué no decirlo? bajeza del emperador Napoleón en sus tratos con la real familia española. No era ésta en aquellos días amargos, por desgracia, de las que tienen fuerzas de virtud ni de voluntad para imponerse a la consideración del extraño; pero aunque no hubiera sido más que por las alturas que ocupaba, por la nación de cuya majestad se revestía, en otra forma hubiera debido ser tratada.

Con toda su grandeza, con todo su genio, con toda la soberbia de sus gigantescas concepciones, el héroe descendió en aquellos tratos de sus glorias, de sus muy soberanas glorias, para caer en la indignidad y villanía. Consumado el despojo, arrancada ya impositivamente la corona de igual manera que puede arrancar la bolsa un bandolero, no cambió de conducta, perseveró en sus procedimientos con España, quiso engañarla con el espejuelo miserable de una irritante adulación bondadosa y un torpe cebo de libertades amañadas. Confundió al pueblo, todo corazón y desinterés, con la chusma doméstica que cambia de amo sin otra mira ni otro deseo que hallar ventaja en las proporciones del salario.

Ofuscación verdaderamente admirable, fenómeno extraño que suelen ofrecer las grandes inteligencias de la Historia, como si la mano de Dios les cegara momentáneamente los ojos para castigo de sus arrogancias insensatas.

Recibida la corona de Carlos IV, Napoleón se apresuró a colocarla sobre la cabeza de su hermano José, haciéndole que abandonara la de Nápoles, como si hubiera sido cuestión de un simple destino, prebenda o comisión ordinarios. Aquel moderno César no percibía la humillación que semejantes donaciones tenían que llevar a los tronos, y él, que tanto había demostrado conocer al hombre soldado, acreditaba una singular ignorancia del hombre-ciudadano. Buscando, sin embargo, acaso por instinto, el engaño, trató de simular que semejante nombramiento era debido a la voluntad nacional, y a este fin escribió a Murat, ordenándole que viesse de recabar en tal sentido una solicitud espontánea de la Junta y de las corporaciones que pudiere.

Murat ejecutó cumplidamente, aunque de mala gana (porque habría querido otra cosa para sí), las órdenes imperiales, poniendo, como es natural, en gran apuro a todos los elementos consultados, y el Consejo de Castilla salió primeramente del paso declarando con dignidad, el 12 de Mayo: "que no siendo válidas para él las renuncias de los reyes, no tenía derecho para transferir a otro la Corona."

Mas convocado al día siguiente al palacio de Murat y conviniendo éste en que su respuesta "no en volvería de modo alguno la aprobación o desaprobación de los tratados de renuncia, ni se entendería que perjudicaba a los derechos que pudieran reconocer en Carlos y Fernando y en sus sucesores, bajo esta protesta, accedió el Consejo a declarar que en cumplimiento a lo resuelto por el emperador, le parecía que la elección debía recaer en su hermano José, rey de Nápoles. Lo mismo hicieron la Junta y el Ayuntamiento de Madrid, enviando al emperador sendos mensajes, que le bastaron para declarar a los cuatro vientos que "condescendiendo con los deseos de la Junta de Gobierno, del Consejo

de Castilla, del Ayuntamiento y otras corporaciones de Madrid", había hecho la designación de José. "Bien se puede afirmar que nunca el cinismo había llegado a burla tamaña frente a frente de la civilización y las naciones.

Queriendo asimismo, como ya se deja dicho, atraerse la opinión con el cebo de una libertad que satisficiera sus deseos, anunció su propósito de otorgar una constitución al nuevo reino, y fin a de que pareciese también obra de los mismos españoles, "dispuso que hubiese en Bayona un simulacro de Cortes con el título de Asamblea de Notables", la cual se había de reunir el 15 de Junio y componerse de 150 individuos de los tres brazos: clero, nobleza y estado llano, elegidos unos por los ayuntamientos, otros por sus respectivas corporaciones y los restantes por la Junta de Gobierno. Los nombres de los elegidos aparecieron ya en la Gaceta del día 24 de Mayo, y no hay que decir cómo se harían las correspondientes elecciones.

Al mismo tiempo que se anunciaba la convocatoria de las Cortes, dirigió a la nación una proclama que, han pasado los años y ha sobrevenido el castigo, pero aún, leyéndola, no puede menos de foguear en el espíritu con toda las resonancias del agravio, y herirle sin piedad con todas las quemazonas del ultraje.

He aquí el texto de aquel famoso documento:

"Españoles: Después de una larga agonía, nuestra nación iba a perecer. He visto vuestros males y voy a remediarlos. Vuestra grandeza y vuestro poder hacen parte del mío. Vuestros principios me han cedido todos sus derechos a la corona de España. Yo no quiero reinar en vuestras provincias; pero quiero adquirir derechos eternos al amor y al reconocimiento de vuestra posteridad. Vuestra monarquía es vieja; mi misión es renovarla; mejoraré vuestras instituciones, y os haré gozar, si me ayudáis, de los beneficios de una reforma, sin que experimentéis quebrantos, desórdenes y convulsiones.

"Españoles: He hecho convocar una asamblea general de las diputaciones de las provincias y ciudades. Quiero asegurarme por mí mismo de vuestros deseos y necesidades. Entonces depondré todos mis derechos, y colocaré vuestra gloriosa corona en las sienes de un otro Yo, garantizando al mismo tiempo una constitución que concilie la santa y saludable autoridad del soberano con las libertades y privilegios del pueblo. Españoles: recordad lo que han sido vuestros padres, y contemplad vuestro estado. No es vuestra culpa, sino del mal gobierno que os ha regido; tened gran confianza en las circunstancias actuales, pues yo quiero que mi memoria llegue hasta vuestros últimos nietos y exclamen: Es el regenerador de nuestra patria.—NAPOLEÓN."

Estas palabras, cuando la palpitación era unánime, cuando el atrápelo había rebasado el extremo y cuando la mala fe y el engaño se habían ya demostrado hasta la saciedad, no podían menos de ser como leña seca en fuego ardiendo. Con ellas se laceraba cruelmente la veneración a sus reyes tradicionales, acaso la de más arraigo en el alma española, y se le hacía la injuria de suponer que para todo habría en ella perdón y olvido; para la sangre vertida el Dos de Mayo, para la invasión con perfidia, para la humillación de sus fueros, para todo, a cambio de una limosna de franquicias. Había en esas palabras la injuria de un servilismo tan bajo y tan cobarde que no podía menos de hacer un hombre de honor de toda España y apresurar el levantamiento con sus ecos. De aquí la exacerbación de los ánimos y la indignación contra las elecciones decretadas.

Mucho se trabajó para revestirlas de algunas apariencias legales, pero todo ello inútil; se acudió a la designación autoritaria, y aun así algunos de los nombrados tuvieron bastante fuerza de voluntad para negarse resueltamente a la obediencia: "tales como el marqués de Astorga, que no reparó en las persecuciones y perjuicios que le podía costar; el bailío Don Antonio Valdés, que con peligro de su persona se fugó de Burgos y se refugió en tierra de León, donde se incorporó a la junta patriótica que acababa de formarse; y el obispo de Orense, Don Pedro de Quevedo y Quintano, que se hizo célebre por la vigorosa y atrevida contestación que dió por escrito al ministro de Gracia y Justicia, nutrida de verdades y razones en favor de los derechos de la nación y de su dinastía, expuestos con notable desembarazo, y cuyo documento causó impresión profunda.

Los demás nombrados fueron concurriendo; más aunque la Junta contribuyó mucho a acelerar su partida, en los primeros días de Junio aún había pocos, y en tanto que los otros llegaban hizo Napoleón que los presentes "dirigieran una proclama a los zaragozanos exhortándoles a retroceder del camino emprendido y a enviar sus diputados a Bayona, y no contento con esto, hizo que fuera personalmente una comisión de tres individuos; bien que si la proclama no fué atendida, los comi-

sionados, después de no haber podido penetrar en la ciudad, se dieron por contentos de poder regresar a Bayona."

Todavía no estaba reunido el completo de los 150 personajes que se habían considerado necesarios para el acto de falsificación parlamentaria, cuando llegó José Bonaparte a Bayona (7 de Junio) y aquella misma noche hizo el Emperador que se le reconociera y felicitara por los que ya tenía bajo su mano disponibles, y así lo hicieron éstos en cuatro Diputaciones sucesivas que tomaron la representación de la Grandeza, del Consejo de Castilla de los de Indias, Inquisición y Hacienda, reunidos, y del Ejército. Efectuó la presentación don Miguel de Azanza, y se cruzaron discursos muy "levantados y patrióticos", en los que, si de una parte no debió de faltar exceso de cortesías y rendimientos palatinos, de la otra, no se regatearon las dulzuras, y uno de sus rasgos políticos fué—dice un historiador—"el sentido y afabilidad con que habló al inquisidor Ethenard y Salinas, diciendo que la religión era la base de la moral y de la prosperidad pública; y que aunque había países en que se admitían muchos cultos, consideraba feliz a España porque no se honraba en ella, sino al verdadero.

Con lo cual, los del Consejo de la Inquisición se creyeron asegurados ellos y el tribunal que representaban.

Satisfechos debieron quedar todos, halagados cada uno en sus conveniencias y ambiciones, cuando al otro día se apresuraron a suscribir otra proclama censurando la insurrección, declarando haber hallado en José virtudes admirables, anunciando el advenimiento de toda clase de alegrías y recomendando la sumisión del vasallaje.

Por fin llegó el señalado día 15 de Junio, y por fin se abrieron las Cortes de las que ya Napoleón había nombrado presidente al referido Azanza, y secretarios a D. Mariano Luis de Urquijo, del Consejo de Estado, y a D. Antonio Ranz Romanillos, del de Hacienda. No faltó en ellas ninguna de las ceremonias de rúbrica, y sus primeros acuerdos no tuvieron más objeto ni finalidad positivas que satisfacer intereses particulares de los diputados concurrentes y la concesión de algunas ventajas populares.

La mal llamada constitución, sobre cuya originalidad tanto se ha dicho y fantaseado a campo abierto, no exigió mucho tiempo y pronto quedó aprobada íntegramente: "Reducíase al establecimiento de una monarquía hereditaria, de varón en varón por orden de primogenitura, reversible de la rama de José Bonaparte a los de Luis y Jerónimo: la corona de España no podría incorporarse nunca a la de Francia. Había un Senado compuesto de veinticuatro individuos nombrados por el Rey, encargados de proteger la libertad individual y la de imprenta, y con facultad para suspender la constitución en tiempos borrascosos y para adoptar medidas extraordinarias de seguridad pública.—Una asamblea legislativa representada por los tres brazos, clero, nobleza y pueblo, y compuesta de ciento sesenta y dos miembros, a saber: veinticinco obispos y veinticinco grandes de España, sesenta y dos diputados de las provincias, veinticinco capitalistas comerciantes, y veinticinco letrados ó sabios, en representación de las Universidades y Audiencias, elegidos por sus respectivas clases ó corporaciones.—Magistratura inamovible: un Tribunal Supremo, con el título de tribunal de Casación y un Consejo de Estado, regulador supremo de la administración.—Esta Asamblea se había de reunir cada tres años a discutir las leyes y votar los presupuestos de gastos é ingresos."

"Faltábale—añade un distinguido crítico—las dos bases sobre que se asienta, ó sean las dos ruedas que imprimen el movimiento al gobierno representativo, a saber: la publicidad de la discusión y la libertad de imprenta... Contenia principios saludables, cuya ejecución hubiera, sin duda, preparado al país para mayores mejoras: tales eran la abolición de ciertos privilegios onerosos; la disminución de mayorazgos; la supresión del tormento y la publicidad de los procesos criminales... Mas sobre estar cimentada en la base de todo punto anti-española y, por lo tanto, inadmisibles siempre, de una dinastía extranjera, y sobre hacerla a todas luces ilegal y nula el ser obra de un soberano extranjero, de diputados elegidos por una autoridad extranjera, y hecha en lugar que no pertenecía a España, cometióse el absurdo de poner como artículo adicional que habría perpetua alianza ofensiva y defensiva, marítima y terrestre, entre España y Francia: manera singular é inaudita de ligar perpetuamente una nación a otra."

Pero... ¡quién lo diría! Todavía estaba en el horno la dichosa constitución, y ya Fernando enviaba su enhorabuena y felicitación a quien le había sustituido en el trono, declarando que no podía ocuparle monarca "más digno, ni más propio por sus virtudes de hacer la felicidad nacional, y a esta carta, firmada por el más humilde y atento

servidor de Napoleón, formaban coro las de su insensata comitiva y el cardenal Borbón, arzobispo de Toledo.

¡Quién lo diría! Mientras de la parte de acá todo eran altos ejemplos de fidelidad y patriotismo, de arrojo y de tesón, de la parte de allá, la inmundada espumosa de la cobardía y la vileza subía con el hervor de sus desatados egoísmos y el ciego empuje de su loca medrosidad hasta salpicar suciamente la noble frente de la nación escarnecida.

El rey José, al decidirse a pasar la frontera, podía, pues, traer en la mano toda clase de mirros y toda clase de franquicias, pero en España no se podía recibirle sino con el hierro y el fuego, con la indignación y el rencor... Traía consigo, además, el delito imperdonable de haber dado motivo para la fermentación y la inundación de aquella espuma.

## Ecos varios

El Cronista de Málaga, llama con mucha gracia al Sr. Morote, "chico del Herald".

Morote, redactor del monárquico Herald de Madrid, si que también diputado republicano por Madrid, se convirtió en socialista.

El artículo D. José nos salvará del estimado colega, está hecho de mano maestra.

El Nervión y El pueblo Vasco, tratando del mitin en Bilbao, dicen que fué una gran vergüenza, para el noble solar vizcaíno.

Ha causado malísimo efecto en Bilbao el ataque del Sr. Morote censurando a los que siendo republicanos, ó, por lo menos demócratas, se casan canónicamente y bautizan a sus hijos.

El teniente de carabineros D. Luis Villalba, que fué víctima de un accidente en Lequeitio, mejora dentro de su gravedad, asistiéndole sus padres que al efecto salieron de Pamplona en el primer tren que pudieron, llenos del natural dolor.

El Imparcial dice que la lucha entre Raku y Miles no es espectáculo de lo más recomendable entre los cultos, "prefiriendo las corridas de novillos."

La Defensa de Alcoy tratando del proyecto de ley contra el duelo dice con mucha razón y no menos lógica.

Los periódicos más ó menos liberales, inspirándose en el mismo prejuicio dicen: "No se debe dar esa ley, porque no acabará con los duelos."

Pues suprimase el Código penal, que tampoco acaba con los ladrones y asesinos.

Hay que repetir é inculcar esta idea; porque la preocupación opuesta, aunque tan absurda, es quizás el mayor obstáculo que encuentra hoy todo proyecto bien intencionado de castigar y reprimir el duelo que es un delito, y como tal debe ser castigado, por más que, a pesar de castigarse a unos delinquentes, aparezcan luego otros; del mismo modo que, a pesar de castigarse cien robos, se cometen luego otros tantos. Que también deben ser castigados.

El Mercantil de Teruel, nos favorece con copia de nuestro artículo "La ley contra el duelo", considerándonos como voto de calidad en la materia.

Nosotros creemos que la mejor y más eficaz defensa del agravio y de la calumnia, está en los tribunales de justicia, siempre en la hipótesis de que dichos Tribunales, como es de suponer, cumplan su misión con toda severidad y con la posible rapidez, para que sirva el castigo de saludable escarmiento.

¿Qué garantías ofrece hoy el duelo al gravemente ofendido, para tener en él todas las probabilidades de vengar el agravio como lo venga seguramente en los Tribunales de justicia?

Dice un distinguido escritor militar: "La rebaja de edades, lastima derechos adquiridos."

"Las leyes de retiros, muy beneficiosas, son costosas de momento."

"Los saltos de tapón, son perjudicialísimos."

"La creación de escalas, aparte de las activas, no hacen más que aliviar momentáneamente el daño."

Y concluye: "No sería un remedio para evitar todo eso, la revista de inspección sanitaria anual ó bi-anual?"

La selección se impone pero debe respetarse más al que por efecto de las penalidades de campaña adquirió enfermedades, que a los que por vicios, adquirieron determinadas deudas.

Los sueldos de Comandante á Coronel deben ser aumentados en la misma proporción que lo han sido los de Tenientes y Capitanes, que también deben volver a aumentar cuanto sea posible, no debiendo el aumento ser menos de una cuarta parte del que hoy tienen asignados todas las categorías del cuerpo de oficiales.

## RETIROS Y PLANTILLAS

En los círculos militares se debate ampliamente el problema del personal, relacionando su solución con una ley de retiros que favorezca el movimiento de las escalas y con la fijación de las plantillas para un ejército de 300.000 hombres.

Nosotros, consecuentes con lo que venimos diciendo hace mucho tiempo, entendemos que no hay mejor ley de retiros que llegar a la supresión del descuento a los que pasen a la situación de retirados, comenzando por reducir dicho descuento a la misma proporción que lo sufren los de activo.

Y una vez hecho esto, fijar las plantillas del ejército territorial, cuyo cuerpo de oficiales sería el de retirados, a cuya situación pasarían no pocos en vista de que conservaban todas las preeminencias del ejército activo.

Una vez hecho esto, organizar el ejército de reserva, dotándolo del personal de jefes y oficiales necesario, al cual podría encomendarse en gran parte la formación del Catastro parcelario, de acuerdo con el concesionario ó con el ministerio á cuyo cargo corrieran estos trabajos.

Así iría despejándose la situación del Ejército activo ó de primera línea, que se reduciría a la proporción que nuestra capacidad militar y económica permitiese, siendo preferible tener menos, muchos menos generales y oficiales de los actuales, pero muchísimo mejor retribuidos.

La oficialidad no puede vivir con los sueldos que tiene asignados, y así se ve que cada cual busca fuera de la milicia los elementos de vida que necesita, con pérdida del espíritu militar, y hasta pudieran darse casos, que con desprestigio de la clase.

Para la fijación de plantillas no hay más que fijarse en las adoptadas en todas las potencias militares, y no hemos de ser nosotros una excepción que nos coloque en ridículo.

## GUARDIA CIVIL

¿Y esa mocion?  
Ha transcurrido mucho tiempo desde que el Director general del Cuerpo propuso por medio de razonada mocion, desapareciera la restricción impuesta a los sargentos, por lo que á retiros se refiere, y en virtud de la cual se les priva de los haberes pasivos que por sus años de servicio y empleo pueda corresponderles, cuando no lleven veinticuatro revistas en él, aun cuando el retiro lo obtengan forzosamente por edad.

Nada más justo, y equitativo que la favorable solución de lo propuesto por el general señor Sánchez Gómez, puesto que á las demás clases militares se les impone únicamente tal condición en los casos de pasar voluntariamente a situación pasiva, resultando por tanto que lógicamente debiera desaparecer tal restricción, pues que además de las razones expuestas, no es muy justo que digamos el que se imponga a la tropa en esta materia, condiciones que no se exigen á los otros empleos.

Se dijo no ha mucho, que el señor ministro de la Guerra, estaba decidido á resolver favorablemente este asunto, pero el caso es que la mocion continúa como antes sin resolverse en sentido alguno, y como son muchos los que están pendientes de la solución por ser para estos veteranos cuestión importantísima, el poder alcanzar ó no las cien pesetas de retiro, suplicamos al general Primo de Rivera, haga no se demore más este asunto, llevando así la tranquilidad á muchos veteranos, cuyos muchos años de servicio, les hacen acreedores á ello.

## CARABINEROS

Movimiento del personal.

Instancias.—Al Ministro de la Guerra, se cursa la del teniente D. Fernando Hernández. Al Presidente del Consejo Supremo, se remite una del sargento, Miguel Martín y otra del carabnero, Jorge López.

Al Director de la Guardia Civil, se cursa otra del carabnero, Francisco Expósito.

Se desestima la promovida por el de igual clase, Benito Fernández.

Asuntos varios.—Se conceden veinte y ocho días de licencia al capitán, D. José Blanco.

Se confirma la licencia concedida por telégrafo al cabo, Juan Chumillas.

Se concede traslado en concepto de ordenanza á la Comandancia de Zamora, al carabnero de la de Barcelona, Demetrio Martínez.

## Clases Pasivas

### A sus respectivas procedencias.

Para ver si podíamos llevar al ánimo de cuantos señores han ocupado el ministerio de la Guerra, de lo necesario que es ya que las clases pasivas sean reintegradas en los ministerios de que proceden y donde prestaron sus servicios, hemos dicho varias veces que el elemento militar activo no se presta ni se decide a salir voluntariamente de las filas, para pasar a una situación en la que todo son desaires y molestias, y—al paso que vamos,—puede quizá mañana constituir una de completo olvido.

Todo eso lo prueba el que, a pesar de que por sus achaques, desalientos, desengaños y otras causas, aún existen muchos jefes y oficiales en activo que en otros tiempos ya hubieran pasado a la situación de retirados, y sin embargo no solicitan su retiro.

Pero si el señor ministro de la Guerra se decidiera por volver las cosas a como estaban en la primera mitad del siglo pasado, llevando a su departamento el presupuesto de clases pasivas militares, librando con ello al personal que lo forma de la molesta tutela de dirección, empleados, autoridades municipales, y de toda esa zaramonda de volantes, nominillas, etc., etc., y los que aún permanecen en activo vieran que a los retirados se les incluían sus haberes en los presupuestos de Guerra y Marina, y que no tenían que entenderse con otros funcionarios que con los que formaran el negociado encargado de tal servicio en la Administración central militar, y que los pagos se hacían tal y como se practican en activo; muchos, muchísimos jefes y oficiales que en esta situación se encuentran, pasarían sin demora ni vacilaciones a la de retirados.

Y, si además, el ministro que tal acto ejecutara, tuviera el heroísmo de variar el actual carácter de los retiros, ofreciendo, al obtener esta situación menos quebrantos prácticos, y la garantía de que no por pasar a ella se dejaba de merecer las consideraciones de sus empleos, ni la disponibilidad de prestar sus servicios si la Patria *algún día* juzgase necesario utilizarlos, seguramente la medida daría un resultado eficaz y pronto.

Y si, además, esa medida naciera de una racional reorganización del Ejército, y la creación (según también hemos iniciado) de lo que ya funciona en otros países, el Ejército territorial, compuesto por los que ya no estuvieran sujetos a la obligación del servicio militar en sus dos situaciones de activo y retirados, seguramente produciría una tal transformación que casi se desconocerían sus efectos.

Y como, a pesar de haberlo dicho varias veces, vemos, con bastante sentimiento que nadie, hasta ahora, se ha decidido por implantar tan útil y necesaria reforma, volvemos hoy a llamar sobre ella la respetable atención del ilustre general Sr. Primo de Rivera, rogándole, y esperando de su nunca desmentido patriotismo, estudie y se decida a llevarla a cabo, en la seguridad que se lo agradecerá el Ejército en general, y muy particularmente los que, por desgracia, estamos en el panteón del olvido, llamado Clases pasivas.

## Dos cruces de Beneficencia.

Sigue la buena racha en nuestro querido Instituto. Los hechos heroicos, las acciones sublimes y los actos de abnegación y desprendimiento se suceden con tal rapidez, que ya se hace imposible retenerlos en la memoria.

En otros tiempos estos hechos eran desconocidos para la inmensa generalidad, no resurgían a la superficie; todo quedaba ignorado, y el personal que los ejecutaba, ya que no recompensas, ni aun siquiera agradecimiento recibía, a excepción de aquellos directamente interesados.

Hoy han cambiado las circunstancias; las saludables iniciativas que parten del puesto más elevado de nuestra institución, han arrastrado a los más rebajados y estimulado a los entusiastas, consiguiendo con tan saludable ejemplo a que nada se ignore, todo se publique y a que se nos juzgue y se nos vaya conociendo en el concierto de la gran sociedad militar y en el de la civil en particular.

El domingo 13 del corriente se verificó el solemne acto de imponer la cruz de Beneficencia al cabo y carabiniere de esta comandancia, respectivamente, José Feito Marrón y Antonio Páramo Jimenez. Tuvo lugar la ceremonia en el muelle de Alfonso XII, de esta ciudad, y la presencia un singular gentío.

Las fuerzas francas residentes en la población fueron formadas en línea y en el centro de ellas, notándose la emoción pintada, en sus rostros, veíanse a los agraciados, a aquellos que con sus actos de heroísmo y de desprecio a la vida en aras de sus semejantes, se hicieron acreedores a tan honrosa recompensa.

Omitimos reseñar los hechos originarios de la gracia, puesto que en la hermosa allocución que en tal acto fué leída por el capitán ayudante de la comandancia don José Santiago Piquer y que a continuación publicamos, nos detalla escueta, pero gallardamente el autor de la misma, señor teniente coronel D. Ricardo San Germán y Alberdi, quien por su propia mano impuso en el pecho de sus dos subordinados las dignísimas condecoraciones.

Terminado el acto, rompióse filas, y toda la plana mayor y oficiales de la comandancia presentes en esta plaza, que asistieron al acto, fueron obsequiados por el señor teniente coronel en conmemoración de tan fausto suceso, publicándose la siguiente orden:

Orden de la Comandancia del día 14 de Junio de 1908 en Cartagena.

Los anales del Cuerpo a que tenemos la honra de pertenecer se hallan profusamente esmaltados por brillantes hechos, reveladores de que el valor militar y civil, el sufrimiento en las escaseces y fatigas, y lo que pudiera parecer antagónico a esto, el desprendimiento, la abnegación

y demás manifestaciones, constituyen su característica textura.

Las acciones de guerra en los carabineros, ya solos, ya formando parte de columnas ó grandes unidades, se batieron durante las revueltas políticas que perturbaron la Patria en el pasado siglo, fueron otras tantas piedras de toque en que lucieron su bizarria, sus afortunadas iniciativas de soldados aguerridos y su tenacidad que, como en Lloers, Enderlaza y otros campos de batalla, les condujo al sacrificio, impuesto cobarde y arteramente por un enemigo incapaz de vencerlos en noble lid.

Innúmeros son también los encuentros sangrientos, en los cuales contrabandistas y malhechores sintieron la pesadumbre de mano del curtidor veterano; hechos, que si de escasa resonancia por desarrollarse en lugares solitarios, generalmente durante la noche, no requieren menos bravura ni menos levantado espíritu por la gran desproporción numérica de las partes combatientes, ya que ordinariamente una sola pareja ataca ó resiste á nutrido grupo de contrarios, sin que jamás haya vuelto la espalda. Pero donde la obscuridad, el silencio y el vacío, fruto de una exagerada y mal entendida modestia reinaron hasta hace pocos años, es en la exposición de rasgos humanitarios, que hoy llenan las columnas de la relación de "Servicios extraordinarios", y dos de éstos llevados á cabo por individuos de la Comandancia, voy á tener la gran satisfacción de reseñar, no como estímulo, que no lo necesita ningún carabiniere para reproducirlos en circunstancias iguales, sino con el fin de que á todos alcance su noticia, como á todos alcanza el galardón que los autores de ellos conquistaron.

En 1.º de Julio de 1906, la barquilla "María del Carmen", combatida por las olas, zozobró frente á las playas de Torrebermeja, y sus tripulantes hubieron perecido, según opinión del alcalde, del párroco y del fiscal de dicho pueblo, si el carabiniere Antonio Páramo Jimenez, no se hubiese lanzado á salvarlos con peligro inminente de perder su vida.

En 15 de Julio de 1907 se incendiaron unas barracas que utilizaban para vivienda en la playa de Gorguer, del término de esta ciudad, los mineros y trabajadores, y el cabo de aquel puesto, José Feito Marrón, no sólo dirigió y contribuyó personalmente á la extinción del siniestro, sino que, penetrando en una de aquellas chozas presa de las llamas, intentó y consiguió con gran riesgo de su vida, sacar de entre el fuego á un niño de cuatro años, que ya había sufrido quemaduras, hundiéndose inmediatamente la vivienda en que con tanto arrojo, y desoyendo las observaciones que se le hicieron, penetró dicho cabo.

Por reales órdenes de 24 de Diciembre de 1907 y 9 de Abril del año actual, se ha dignado S. M. el Rey (q. D. g.) recompensar tan laudables arranques con la cruz de tercera clase de la orden civil de Beneficencia; y al felicitar por ello á los agraciados don Antonio Páramo Jimenez y don José Feito Marrón, cumple orgulloso el encargo de imponer materialmente sobre el pecho de cada uno las insignias correspondientes, costeadas por el fondo de Entrenamiento según disposición del Excelentísimo Señor Director General del Instituto.—El Teniente Coronel primer Jefe, Ricardo San Germán.

Angel Pastor.

Cartagena, 15.

## DE ARTE LA TAQUIGRAFÍA

Uno de los diferentes procedimientos que presta mayores servicios y utilidad al ser humano en el siglo actual, y principalmente á las sesiones parlamentarias, es el que se conoce con el nombre de taquigrafía, y esto es tan cierto, que los Gobiernos de las diversas naciones se han apresurado a prestarle su apoyo y protección, creando, no solamente escuelas para su enseñanza, sino que también la ha designado un lugar preferente en el Parlamento y en los Tribunales de justicia.

Este importante Arte, que tiene por objeto escribir con tanta velocidad como se habla, derivase de las palabras griegas "taxos", velocidad, y "graphi", escritura. Tiene suma aplicación y reviste extraordinaria importancia para la persona que se dedique al estudio y cultos de cualquiera ciencia, haciéndose convenientísima su aplicación, no sólo para el estudiante que le precise tomar notas ó apuntes de las explicaciones de sus maestros, sino también al periodista y abogado, que conseguirán con prontitud hacer minuciosos resúmenes de los juicios orales, y voluminosos procesos, lo que nos demuestra palpablemente el célebre Martí al afirmar "de que con ella se consigue abreviar el tiempo, pues al improvisar un escrito, la lentitud de la escritura usual jamás corresponde á la velocidad del pensamiento, y su producción carece de algunas preciosas ideas, que rápidamente se presentaron en la imaginación y desaparecieron cual luminosos relámpagos."

Con verdadera justicia podemos los españoles vanagloriarnos de que nuestro procedimiento taquigráfico, si bien mereced al sistema adoptado por el mencionado autor, unido á las manifestadas ventajas de escribirse las palabras de nuestro idioma con las mismas letras de su pronunciación, le hace figurar á la cabeza y sobrepuja al adoptado en las demás naciones, tanto por su sencillez, como por la extremada claridad de su traducción.

La taquigrafía aplicada al exclusivo fin de reproducir con más ó menos velocidad las palabras, que se desprenden de nuestros labios, se conoció desde los tiempos más remotos, atribuyéndola algunos de origen fenicio, griego y romano, que por virtud del sistema de Sigles fué implantado en España, y apareciendo copiados literalmente por este procedimiento los célebres discursos de Cicerón contra Catilina, afirmando varios autores que llegó á ser la escritura usual en tiempo de Vespasiano, cuyo emperador la practicaba tan co-

rectamente, que competía con los mejores taquigrafos de su época.

No obstante, este mencionado arte, en su comienzo, se hacía su estudio difícil, por la extraordinaria complicación de sus signos ó caracteres distintivos, elevándose en número nada menos que á ocho mil, que con anterioridad organizó Séneca en forma de diccionario.

Fué conocido por entonces con el nombre de Tironiano, por ser debido al célebre esdavo Tiron, contemporáneo de Cicerón, cuyo sistema resultaba muy complicado, según se ha visto, por lo cual se trabajaba con verdadero entusiasmo para abreviarle y exponerlo de una manera sencilla y al alcance de todas las inteligencias. Pero estos trabajos, no solamente no adelantaron nada, sino que hasta llegó á perderse la idea del Tironiano hasta los comienzos del siglo XVII, llamado de oro, en que se publican algunas obras y en Inglaterra se hace obligatorio su estudio en las Universidades y en nuestra patria, aparece la respetable figura de Martí, que llega á dar á luz pública un sistema tan claro y sencillo, que es el aceptado como el único y principal.

Dicho precioso método comprende un signo distintivo para cada letra vocal y quince para las consonantes, puesto que por su analogía con otras, hace supresión de la h, q, v, z, y, y en las terminaciones únicamente admite treinta diferencias, que son aplicables á todas las palabras de nuestro idioma sin perjuicio de excluir algunas vocales en la generalidad de los casos.

Con las precedentes indicaciones, creemos haber demostrado la sencillez y altura á que ha llegado el problema taquigráfico, que seguramente no desconocerán muchos de nuestros lectores.

J. M. García Flores.

## Publicaciones.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos: en su mayoría profusamente ilustrados:

"Hay brujos hoy día? Como ejercen sus funciones.—Matando leones en masa (Narraciones de un cazador).—Monstruos del crimen (La locura del asesinato).—Los mayores relojes del mundo.—La policía de Nueva York (Hombres que saben de todo).—Las leyendas de los pigmeos.—Como fascina la fealdad.—La linterna roja y los ladrones.—El símbolo de la media luna (No es solo mahometano).—Las ojeas son anarquistas.—Como se nadaba hace siglos.—El mayor enemigo del hombre.—Microbios para la fotografía en colores (Una idea del Dr. Ferrán).—¿Qué quiere decir amen?"

Además contiene las secciones acostumbradas de "Averiguador Universal" y "Recetas, Recreos" y un pliego encuadrable de "La Hermosa Corsaria" y otro de "¿Por que lo mataron?" dos novelas á cual más interesantes.

Oficinas: Calle de los Caños, 4, Madrid.—2,50 pesetas suscripción trimestre.

## DOS UNIVERSIDADES

Este año celebraremos la fundación de dos Universidades: la de Alcalá de Henares y la de Oviedo; suprimida la primera, y muy comprometida y expuesta á igual suerte la segunda. Al recordar aquellos tiempos, no es posible desconocer que no han corrido parejos los progresos de la ciencia en sí misma y los adelantos en la organización de la enseñanza.

Madrid ha hecho, sin embargo, bastante; después de trasladada á la corte la escuela de Cisneros y la de Oviedo, ya no parece la institución del inquisidor arzobispo D. Fernando Valdés y Salas, porque adoptando nuevos procedimientos más amplios que los admitidos por la enseñanza oficial en España, se ha excedido á sí misma.

Desconocer que Universidades con rentas en igualdad de organización y condiciones pedagógicas, pueden hacer lo que está vedado á las oficiales y sin más rentas que el presupuesto siempre amenazado de reducciones, parecemos imposible. Y, sin embargo, se desconoce por muchos que no quieren persuadirse de la radical imperfección de la enseñanza en todo intervenida por el Estado.

Curioso resultaría indagar si la instrucción como el clero, privada de sus rentas, se halla en condiciones adecuadas con lo que devenga en el presupuesto para desarrollarse hoy como en otro tiempo en que había Universidades de pobres, porque ellas eran ricas. En vano se habla de la autonomía de las Universidades; los pobres no pueden disfrutar de autonomía.

La Iglesia y el Estado las colmaban de bendiciones y franquicias; el segundo especialmente las favorecía, dejándoles adquirir rentas, vivir de las mismas y administrarlas como tuviesen por conveniente. De aquellos establecimientos á los que iban los segundones de las familias, más que los primogénitos, sin perjuicio de que títulos y grandes de España se honrasen con el carácter de Rectores, que no les daban los ministros, sino sus condiscípulos, salieron nuestros grandes hombres en el clero, en el ejército, en la administración civil y en la de justicia. Y las casas y familias nobles, cuyo patrimonio material se estancaba en el primogénito, aumentaban sus mejores timbres y blasones con los méritos literarios y las dignidades de los que no tenían una pulgada de tierra en el solar de la misma familia.

Por eso Jovellanos, cuando habla de los escudos heráldicos, junto á los pendones y calderas, que el primogénito no podía levantar ni encender cuando fuese necesario para alimentar á los hombres de armas, citaba las mitras, los capelos, las varas de justicia, las espadas y las pilas de balas, que tenían más realidad y daban á la familia más esplendor que aquéllos emblemas.

La democracia hoy imperante no ha penetrado en la instrucción tanto como sería de esperar y pudiera creerse. Mientras el pueblo no sea más rico, no estará en condiciones adecuadas para utilizar el desarrollo dado á la instrucción por los actuales planes y establecimientos. No en barberías, ni en hospitales, ni en los estudios de abogados y notarios se hará tanto como en las casas de aquellos próceres que veían en sus pajes y familiares, á quienes dejaban tiempo suficiente para

el estudio, á los futuros corregidores, magistrados y obispos.

Solamente haremos, porque la merece, una excepción á favor del Ejército, cuyos jefes generalmente permiten á los alumnos seguir sus estudios, de los que han salido algunas veces políticos como D. Cruz Ochoa y juriconsultos como D. Benito Gutiérrez.

Al celebrar este año la fundación de dos Universidades, *capitis diminuida*, y que sin embargo han sabido elevarse, no por la iniciativa oficial, sino por la propia, debemos reflexionar que vale más si las antiguas facilidades que hoy faltan para el estudio á los jóvenes de escasa fortuna, ó los indudables progresos pedagógicos de los actuales tiempos.

Para concluir: una observación que sentiríamos haber omitido. ¿Dónde están las becas de hoy? Cisneros reabía su Universidad de establecimientos para los estudiantes pobres, y en Alcalá, y en Oviedo se levantaban Colegios para completar la enseñanza universitaria.

Pocos años ha se intentó establecer en nuestros Institutos, no becas y pensiones, sino modestas salas de estudio y locales á propósito para ellas habia.

Esto no es una apreciación, sino un hecho.

A. BALBIN

## LOS SUCESOS de Marruecos

### Triunfa el Haffid.

#### En Tetuán, Tánger y Alcázar.

Por momentos aumenta en Marruecos el entusiasmo en favor de Muley Haffid, siendo proclamado en casi todos los pueblos del Imperio.

En Tetuán, el día 17, fué proclamado el Haffid en la Mezquita principal, con la solemnidad de rigor, comunicándose así al nuevo Sultán.

Con gran entusiasmo se hizo la proclamación no ocurriendo desórdenes. El háj se negó á hacer la proclamación, siendo destituido y nombrando en su lugar á Ben-Bocari.

La actitud de los moros de Tetuán es muy favorable, principalmente para España.

En Tánger se han reunido los notables presididos por Mohamed Torres, tratando durante dos horas de la petición del pueblo relativa á la proclamación de Muley Haffid.

La mayoría de los notables se mostraron partidarios de Muley Haffid, haciendo notar la conveniencia de proclamarle inmediatamente.

Se asegura, que el Guebbas ha dado órdenes para que sea leída en la Mezquita una carta de Abd-el-Azis en la que nombra un nuevo gobernador de Tánger. Esto se cree que producirá algunos disturbios.

También se dice que el Manehebi, unido á otras kabilas hará prisionero al Guebbas é impedirá la lectura de la carta.

Los azizistas quieren la pelea, para que con tal motivo desembarquen las fuerzas españolas y francesas por ser en las áuicas que confían.

En Alcázar continua la mehalla que proclamó á Muley Haffid, pues su jefe Boranda se niega á acatar la soberanía del sultán del Sur.

#### CASABLANCA

Un banquete.—Los franceses.—Las indemnizaciones.

El destacamento español de Casablanca ha recibido el obsequio enviado por la oficialidad del batallón de Cazadores de Talavera que manda el coronel Primo de Rivera, consistente en varias cajas de botellas de Jerez.

Las etiquetas de estas botellas llevan la siguiente inscripción:

"Esta oficialidad alza su copa en honor del destacamento español en Casablanca, brindando por la patria y por el Rey."

Para conmemorar el recuerdo el teniente coronel Bernal, jefe del destacamento, obsequió con un banquete al cónsul, al canciller, al capitán Ovilo, á todos los oficiales del destacamento y á los comerciantes que regalaron la bandera.

El teniente coronel Bernal leyó la carta que dirige á su compañero el Sr. Primo de Rivera dándole las gracias por el obsequio.

Luego hablaron el comerciante Sr. Ruiz y el cónsul, D. Camilo Bargiela. Como triste contraste, poco después de celebrarse el obsequio del Sr. Primo de Rivera, llegó la triste noticia del fallecimiento de su señora.

Los franceses han establecido en los puestos militares dispensarios de Medicina, gratuitos, á los que acuden numerosos moros, incluso los heridos por los franceses en los últimos combates.

Los heridos españoles en los últimos incidentes, han mejorado notablemente. El cabo Mena ha sido dado de alta en el Hospital.

Se ha comentado mucho la retirada de la guardia española del cuartel moruno que ocupamos desde la llegada de las fuerzas españolas y que se ha cedido á los franceses, los cuales han puesto inmediatamente guardias suyos, pues quedan en la calle nuestras fuerzas, sin saber el capitán Ovilo que hacer de ellas.



#### Lo que comen los chinos.

Platos curiosos de la más rara de las cocinas. —Todo el mundo ha oído hablar de las mil rarezas que comen los chinos; pero son pocas las personas que saben á ciencia cierta cuáles son esas rarezas, y menos las que las han visto ó conocen su preparación.

Uno de los platos más delicados para los gastrónomos del Celeste Imperio es la aleta del tiburón plato que parece fué ideado por un mandarín, y cuyo precio sube de día en día. Resultado de la afición á este manjar, los tiburones son cada vez más raros en las costas de China, y hoy se paga su carne de 20 á 30 pe-

ses la libra. Para cocinar la aleta, tiene que estar dos horas en remojo y otras dos hirviendo. La parte más sabrosa es el cartilago que encierra.

Otro bocado muy apetecido por los chinos son las galletas de té, de color negro azabache, y que se venden á 4 ó 5 pesos la libra. Están hechas de té sin azúcar, y su gusto recuerda el de la galleta de los barcos.

No menos estimadas son las ostras secas. Es plato muy sustancioso, tal vez demasiado para un paladar europeo; una docena, con pan, basta para hartar una persona hambrienta. Las ostras, una vez libres de su cáscara, se ponen en salmuera y se dejan luego secar al sol. Se comen crudas ó cocidas.

Los chinos usan también lo que llaman aceite de ostras, que ponen en latas. Este aceite, tan salado que la lata suele tener una tercera parte de sal, no es otra cosa que el jugo, llamémosle así, de ostras medio podridas que se exprimen cuidadosamente; es de un color pardo muy feo, y se usa como entre nosotros la mayonesa. La sopa de nidos de salanga ó golondrina javanesa, goza de fama universal.

Los nidos no se echan enteros en la sopa; resultaría un plato demasiado caro, pues cada fibra ó palitroque de los que lo forman, que es lo que se emplea, cuesta de 20 centavos á dos pesos el gramo. Es el manjar más caro del mundo. En realidad, estos nidos no se encuentran en China, sino que se llevan de Java. Acaso sepan ya nuestros lectores que los palitos de que están formados, cuya forma recuerda la de los macarrones, no son de origen vegetal, sino un producto de la saliva de las salanganas.

Su gusto recuerda un poco el de la sangre cocida; los buenos cocineros los tienen en remojo unos cuantos días y luego los sirven con resina de cerezo y cortezas de pan duro; una vez cocinados aumentan mucho de tamaño, aun cuando conservan siempre su forma. Ya que hemos mencionado los macarrones, diremos que los chinos conocen también este plato y le dan el mismo nombre que los italianos pero lo hacen con la harina de una especie de castaña de agua, y generalmente lo sirven con carne de gato usado. El plato resulta bastante repugnante, con un gustillo muy marcado á hidrógeno sulfurado.

Los huevos maduros son un manjar chino que se vende bajo dos formas: cubierto con capa de tierra negra muy dura ó incrustado en una sustancia blanquecina formada principalmente de estiercol. El interior de los huevos revestidos de negro es blanco como la nieve; el de los cubiertos de blanquezo, negro y brillante como el azabache. Estos huevos se comen fríos ó calientes, y por lo general con una ensalada de hojas de té; pueden conservarse durante cuarenta ó cincuenta años, pero los chinos aseguran que no son huevos podridos, y en efecto, no lo son en el sentido que nosotros damos á esta palabra; son simplemente huevos maduros.

Una de las comidas más singulares que puede probar el que va á China, es el pan de algas comprimidas. Con él se hace una sopa muy apreciada; pero además sirve como barómetro, porque varía su grado de humedad según el del ambiente; como remedio contra el insomnio, poniéndolo en la cara para percibir por las narices sus emanaciones ozonizadas, y como cojín ó almohadilla, á causa del olor á playa que espere por la habitación donde se tiene. Sea cualquiera el uso que de él se haga, el pan de algas acaba casi siempre sus días en el puchero de la sopa.

Pero no se crea que todo cuanto comen los chinos son porquerías por el estilo; los bizcochos de harina de arroz, por ejemplo, son deliciosos, extraordinariamente dulces y blancos como la nieve. Se les considera como emblemas de la pureza, y en este sentido los emplean los chinos en muchas de sus ceremonias religiosas.

#### El record de las ascensiones.

El record de las ascensiones en globo lo retienen todavía los Sres. Berson y Suring, del Observatorio Físico de Berlín. Estos expertos, que se habían propuesto comprobar por medio de lecturas directas la marcha de los instrumentos meteorológicos registradores, y que querían también darse cuenta de los efectos de la rápida rarefacción del aire causa en el organismo humano, subieron el 31 de Julio de 1901 á más de 11,000 metros de altura, sobrepasando en mucho las alturas extremas alcanzadas, por Gaisner y otros.

La ascensión se hizo con una velocidad de 1 metros por segundo, hasta 4,500 metros; á partir de esta altura empezó á arrojar el lastre para provocar la ascensión de una manera intermitente. Mas allá sólo pudo combatir-se la soledad mediante inhalaciones de oxígeno, cuya eficacia se sintió hasta los 10,250 metros.

Como á esa altura el malestar tomara un carácter peligroso, Berson se apresuró á abrir las válvulas antes de caer en síncope como su compañero, y solo salieron los dos de ese estado letárgico cuando se encontraron á 6,000 metros de altitud. Penosamente pudieron reanudar entonces las inhalaciones oxigenadas, y esto hizo desaparecer en seguida la opresión y la angustia.

Después del desembarco persistieron los dolores de cabeza y de estómago; pero sin consecuencias desagradables. Durante todo el viaje, que duró cerca de ocho horas, los aeronautas no habían tomado mas que unos tragos de agua gaseosa.

Según las últimas inscripciones del barógrafo, el globo alcanzó una altitud de 10,800 metros, poco más ó menos, porque la curva marcada no es precisa. Las últimas lecturas directas se hicieron á 10,500 metros. La temperatura que se observó á los 10,000 metros era de cuarenta grados.

Se puede decir, pues en definitiva, que el hombre ha sondado la atmósfera hasta muy cerca de 11,000 metros de altitud.

## Los despojos de un naufragio

Ferrol 18.

Los carabineros Modesto González y Manuel Martínez han comunicado á las autoridades que en la playa de Montefaro se encontraron cinco cañones de bronce medio enterrados en la arena.

El sitio donde tuvo efecto el hallazgo dista tres kilómetros del Ferrol.

Varias personas competentes creen que dichos cañones son españoles y pertenecientes á la fragata "Santa Magdalena", construida en este Arsenal á fines del siglo XVIII, y que, á consecuencia de un violento temporal, se estrelló en unas rocas inmediatas á estas playas, pereciendo bastantes tripulantes.

El barco tenía una brillante historia militar.

Había estado en la América del Sur, peleando contra los ingleses, y después luchó contra los franceses en la guerra de la Independencia.

Montaba 38 cañones, que se supone estarían en estos parajes.

El hallazgo representa una suma de gran importancia.

Parte de ella corresponde á los descubridores.

Mañana saldrá el oficial de navío señor Suances para instruir las oportunas diligencias.

**Pruebas con los alfos explosivos.**

En la prensa marítima británica se han publicado interesantes noticias acerca de las precauciones tomadas en aquel país para la conservación de la cordita a bordo de los buques de guerra.

La nitroglicerina que forma el principal ingrediente de la cordita se hiel a la temperatura de 40 grados Fahrenheit (44 centígrados) y si se deshela súbitamente se forma en la superficie una película oleaginosa.

Si la temperatura se eleva por encima de los 45 grados Fahrenheit (7° 27 centígrados) dicha película desaparece y si la temperatura se eleva a 100 grados Fahrenheit (37° 78 centígrados) la cordita adquiere de nuevo el aspecto oleaginoso, que por otra parte no es peligroso; pero ambos efectos deben ser objeto de gran vigilancia.

La temperatura de los paños no debe jamás exceder de 100 grados Fahrenheit de modo permanente ni caer por bajo de los 45 grados del mismo termómetro y para asegurar ambas condiciones en los paños van a instalarse en los buques una maquinaria y tuberías especiales.

Periódicamente se han desbarbado, para su examen y pruebas de estabilidad algunas cantidades por cada cien cartuchos, que han sido sometidas a una inspección minuciosa.

El aspecto y condiciones de conservación de las cuerdas de cordita se apuntan especialmente en cuadernos y cierta proporción se somete a una prueba de calor que dura seis minutos.

Las muestras que soportan esa prueba de seis minutos se declaran buenas y las que no lo resisten se declaran impropias para el servicio. A consecuencia de esta resolución se ha tomado una nueva muestra en el mismo paño y si no resiste a la prueba se hacen ensayos sucesivos hasta que la condición del aprovisionamiento en almacén sea bien conocida.

Fabricándose la cordita por lotes, no hay ninguna dificultad en la selección de los casos defectuosos y así mismo si un lote resulta impropio para el servicio se pueden dar órdenes para las pruebas de las muestras de ese lote como para el embarcado en los buques.

Además de las pruebas ordinarias se han dado instrucciones especiales para la conservación de la cordita en los paños donde la temperatura puede elevarse a 100 grados Fahrenheit.

**PARA LAS DAMAS**

**LA ROPA INTERIOR**

Se sabe que París tiene fuertes rivales en el reino de la moda. Los sastres de Londres y las modistas de Viena, se consideran tan buenos como los franceses, pero hay que concederle a París la superioridad que tiene en la ropa blanca. No hay en el mundo entero donde se encuentre tal perfección en hechura, en costura, en el arreglo de los bordados y de los encajes y variedad tan inmensa de modelos como allí.

Solamente la mujer poco entendida, en lo que constituye el verdadero *chic*, se conforma en tener *lingerie* bonita, es decir, muy adornada aunque no sea hecha de tela ni encajes finos ni tampoco cosida á mano.

Este es el siglo de la perfección en la ropa interior femenina, y es indudable que por más que una mujer lleve un vestido elegante, el sombrero y los otros detalles que se ven á la moda, si no se le importa la clase de *lingerie* que usa, ésta se trasluce y la mujer pierde mucha de la elegancia que ambiciona.

En estos momentos es de suma importancia que la ropa interior quede bien entallada. En general los vestidos están ceñidos á la cintura y sobre las caderas, pues hasta los trajes de estilo imperio marcan las líneas del cuerpo, y por lo tanto, no se puede permitir arrugas ni bultos de ninguna clase en la ropa blanca.

Especialmente ha de estar bien entallada y lisa sobre las caderas, y hay que fijarse que el cubrecorset tenga buen corte; ha de quedar bien entallado como el corpiño del vestido, y si no es así, el vestido sufre las consecuencias.

La bata de dormir luce bonita, ó no, según sea su corte y sus adornos.

Las mujeres delgadas se imaginan que para ellas no tiene importancia todo lo que acabo de decir, que sólo las gorditas se tienen que preocupar, pero en esto están bien equivocadas. La mujer delgada necesita más que nadie que se le marque bien la curva de la cintura, y, por lo tanto, si tiene ropa mal hecha, esta lucirá más grande, y más pequeñas las caderas y el busto.

La locura por la costura hecha á mano, no ha pasado por alto en la ropa interior.

La dama elegante de 1908 exige que todo lo que usa sea hecho á mano. Su *lingerie*, sus vestidos, sus medias, sus zapatos, sus prendas y hasta los mangos de sus sombrillas y paraguas, como también sus bolsitas y otros accesorios de la *toilette* elegante.

Todas estas cosas se pueden admitir hechas en máquina, menos la ropa interior. Mejor es tener esta ropa muy sencilla, pero hecha de telas finas y cosidas á mano que la muy adornada hecha en máquina y de materiales inferiores.

Esta es una costura que puede intentar la *amateur*, pues es definitivamente más fácil hacer *lingerie* con buenos resultados, que vestidos ó blusas. También es cierto que es una costura interesante que se presta á demostrar el buen gusto, y con paciencia se obtienen efectos espléndidos sin mucho costo.

El encaje angosto se presta tanto como el ancho, para formar preciosos adornos y es mucho más barato.

El bordado á mano no cuesta el dinero, sino tiempo y paciencia.

La mayor parte de las jovencitas de estos días, se hacen ellas mismas su *lingerie*, esto se considera de moda, y por lo tanto, todo el mundo se puede permitir el lujo de usar ropa fina y bien hecha.

Muchas veces se suele el bordado con *motifs* y entredós de encaje.

El bordado inglés ha estado de moda durante los últimos dos años, pero nunca ha podido suplir el bordado francés, que siendo menos fuerte, se presta mejor para las telas finas, y cada día está más popular.

Se prefiere poco y bueno, tanto en bordado como en encaje, este último adorno ha de ser fino, como es natural no se puede usar en tanta profusión.

Los mejores encajes para adornar la

ropa interior es el *cluny*, el *valenciennes* y el irlandés. El *filet* también se está usando bastante.

Aún se considera muy *chic* combinar dos ó tres clases de encaje, y esto se nota en las batas de dormir que se prestan más para ser adornadas.

El nansú muy fino, y la bastita de hilo, son las dos telas indicadas, la segunda siendo la preferida para confeccionar la ropa de más costo.

**LOS ALIADOS DEL LABRADOR.**

Constituyen la tercera división los reptiles, variadamente uniformados, pero sin pelos ni plumas, y casi más bien son escamosos. Tienen muy cortas las patas, por cuya razón arrastran el vientre, de donde se les da el nombre que llevan.

Son esencialmente carnívoros y sólo comen animales vivos, siendo varios grupos de ellos en alto grado insectívoros.

Pertenecen á éstos los camaleones, que se encuentran en las viñas de Andalucía, y los lagartos y lagartijas de muchas especies que por todas partes pululan.

La campaña de estos aliados dura toda la primavera y verano, y sólo se les velear cuando calienta más el sol. Los servicios que nos prestan son de notable importancia, porque recorren escondrijos inaccesibles muchas veces á otros aliados.

También tiene la tercera división de una brigada acuática, que hoy, entre los naturalistas, forma una división distinta llamada de los *anfíbios*, y la forman las ranas, sapos y salamandras, enemigos de las larvas, caracollitos, lombrices y otros gusanos, que algunas especies, tal la *ranilla de San Antonio*, trepan hasta la cima de los árboles para cazar orugas y otros insectos.

La cuarta división es esencialmente acuática, pues la forman los peces. Estos seres, por lo común carnívoros, aunque son escasos los beneficios que prestan al labrador como aliados auxiliares, no dejan de servirle algo cuando caen los insectos terrestres en los arroyos ó ríos, ó son arrastrados á éstos por los chubaseos de verano, impidiendo, devorándolos, que se salven á nado y vuelvan á los campos á continuar sus estragos.

El segundo ejército lo forman los animales articulados, cuyo distintivo es tener el cuerpo formado por una serie de anillos como engarzados entre sí.

Son numerosas sus falanges é infinitos los soldados que las forman, que aunque muchas veces por su exigua talla parecen poco temibles, lo son mucho en realidad, excediendo al poder del hombre mismo, por su instinto, por su astucia, por sus mañas, por sus costumbres singulares, y sobre todo por su fecundidad infinita.

Conocedor de las prendas que adornan á semejantes aliados, no dudo en declararlos que les ha criado el Señor para contrarrestar á las otras especies dañinas, estableciendo un verdadero equilibrio entre la excesiva multiplicación de estas últimas.

En fin, en mi opinión, este es el ejército en que tenéis más útiles aliados, pues se trata de animales de índole parecida á la de nuestros enemigos, por lo mismo á propósito para buscarles las vueltas, sorprenderles, atacarles de mil modos diferentes y en todas sus posiciones, destruyéndolos, por fin, en cualquiera de sus estados, ya de huevo, ya de larva, de ninfa ó de estado perfecto.

Vulgarmente llamamos á estos aliados escarabajos, saltamontes, chinches y cigarras, caballitos del diablo, avispas y moscas y otras villanas criaturas que producen con frecuencia verdaderas plagas que aniquilan los sembrados, destruyendo las cosechas y sumiendo así en la miseria al pobre labrador.

Carlos Corona.

**EL DOMINIO DEL BALTICO**

La presencia en la entrevista de Reval de sir J. Fischer, lord del Almirantazgo británico, coincidiendo en cierto modo con la viva discusión sostenida en la Duma acerca del presupuesto de Marina de Rusia, ha producido en la opinión de este país nuevo apasionamiento sobre la necesidad del imperio de asegurar, sinó el dominio del Báltico, por lo menos su defensa ante los posibles ataques de otras potencias, ó por mejor decir, de Alemania.

La insignificancia de la flota rusa del Báltico es manifiesta, desde el fatal periplo comenzado en Cronstadt y terminado en Tsusima por la Escuadra de Rodjevski. Cuenta en la actualidad con tres acorazados, de los cuales el más poderoso fué construido en 1903 y el mayor desplaza 13.700 toneladas; tres grandes cruceros de muy diverso tipo, variando de 5.000 á 14.000 toneladas y su fecha de construcción de 1882 á 1889.

Estas fuerzas navales, insuficientes en cuanto al número, son aún más dudosas en cuanto á la calidad, ya que la guerra ruso-japonesa puso de manifiesto los defectos de dirección y poca práctica del personal moscovita.

Las cualidades de homogeneidad que faltan á la flota rusa, las posee en cambio en alto grado, la Escuadra alemana del Báltico.

Se compone ésta de ocho acorazados de 13.200 toneladas y cinco de 11.800, en total 13 grandes unidades, con igual velocidad, 18 nudos y pudiendo perfectamente unirse.

Es preciso sumar á esta potencia las ventajas estratégicas que resultan de la libre disposición del canal de Kiel, sea para un ataque en el Báltico ó para una retirada al mar del Norte.

Este estado de indefensión de Rusia en el Báltico en el caso problemático de una guerra continental, repercutiría de una manera notable en la posición de los cuerpos de ejército encargados de la custodia frente á la frontera alemana.

Esta misión está encomendada á tres ejércitos, concentrados en las circunscripciones de Vilna, Varsovia y Kiel. Pero si el dominio del Báltico no está en manos de los rusos, sus tropas fronterizas aparecen amenazadas por un desembarco en las costas de las provincias bálticas, que rebasaría las líneas de apoyo de aquéllas. Esta desfavorable situación estratégica,

que no tiene trazas de mejorar, si se observa la oposición hecha por la Duma á los proyectos de construcción de Escuadra y creación de bases navales en el Báltico, presentados por el ministro de Marina de Rusia, no puede modificarse favorablemente sino con la intervención de una tercera potencia, que disponiendo de grandes fuerzas navales pueda intervenir en el Báltico en beneficio del imperio ruso.

A juzgar por las noticias circuladas, estas consideraciones han sido aprovechadas por Inglaterra para indicar á Rusia la conveniencia de una aproximación, y dan interés á la revista de Reval.

Inglaterra obtendrá con un convenio de esta índole positivos beneficios, en opinión de sus políticos, obstinados en no dejar á Alemania que acentúe su desarrollo naval. Pero es indudable que con ello, en realidad, no lograría sino retrasar la época en que terminase su superioridad en los mares.

En efecto, mientras Inglaterra encuentra en Alemania un rival en su poderío marítimo militar, le sale otro, en el Japón, que amenaza de una manera alarmante su supremacía mercantil mundial, perdida ya la que ejercía en el Pacífico.

Verdad es que no sólo han aventajado los japoneses en el comercio del Extremo Oriente á los ingleses, sino que los vapores nipones hacen ya ruinosa competencia á las líneas alemanas, norteamericanas y francesas en losservicios del Canadá, América del Norte, Australia, el Cabo y la India, sin contar conque el Japón monopoliza el tráfico por el Yan-Tsé.

Baste decir, para dar idea del avance del Japón en cuanto á su marina mercante, que mientras, en 1905 tenía 1.582 veleros y 556 vapores, hoy cuenta con 1.332 y 628, respectivamente, sumando en junto un millón 200.000 toneladas, lo cual representa un aumento, en tres años, del 31 por 100 de aquéllas.

Pero no es tan sólo la marina mercante la que se acrecienta en tales proporciones, sino que ocurre lo mismo con la de guerra. De ahí que para mantener la superioridad en los mares se vea Inglaterra obligada á construir dos buques por cada uno que boten al agua el Japón ó Alemania.

**DESDE FERROL**

17 Junio.

**Noticias de Marina.—Del Apostadero.**

Fué pasaportado para Cádiz, á fin de embarcar en el crucero "Princesa de Asturias", el médico segundo D. Luis Pérez Carballa.

Se expidió propuesta para trasladarse á Cádiz, al primero D. José Lozano Díaz.

**DESDE SAN FERNANDO**

18 de Junio.

**Noticias de Marina.—Del Apostadero.**

Se concede la vuelta al servicio y se dispone su embarco en el crucero "Carlos V." al tercer maquinista D. José Silva Mejías.

—A la superioridad se cursa instancia del primer maquinista de la dotación del cañonero Marqués de la Victoria D. Manuel Osorio Echevarría que solicita licencia para el extranjero.

—De Ferrol ha sido pasaportado para este Apostadero á fin de embarcar en el guarda costas "Numancia" el tercer condestable don José Segura.

—Se noticia R. O. disponiendo pase á la situación de excedencia forzosa el escribiente delineador José Mellado Warleta.

—Se ha recibido Real despacho de alférez de navio graduado á favor del segundo contramaestre D. Antonio Torrente López.

—Se ordenó que el cabo de infantería de Marina D. Miguel Ortega embarque en el crucero "Marqués de la Victoria" de transporte para el "Numancia".

—El ídem íd. don Constantino Baño ha sido pasaportado para Ferrol.

—Al Estado Mayor Central se cursa instancia del segundo médico D. Santiago Casares en súplica de dos meses de licencia.

—Se han recibido patente de subinspector de segunda clase á favor de D. Joaquín Oliva-

res, y Real despacho de retiro á favor del de igual empleo D. Manuel Tramblet.

—Se cursa á la Superioridad instancia del teniente de navio de primera clase D. Juan A. Gener, en súplica de la Placa de San Hermenegildo.

—También de la del guarda-almacen de segundo D. Antonio Sánchez Ruiz, en súplica de dos meses de licencia.

—Se ordena á la Jefatura de servicios sanitarios del Apostadero proponga á un segundo practicante para relevar en el cañonero "Don Alvaro de Bazán" de esta clase D. Juan A. Sánchez Gelo que tiene solicitada licencia reglamentaria.

—Procedente de Málaga en cuya Comandancia de Marina cesó, se presentó el teniente de navio de primera D. Manuel Pasquin, el que queda para eventualidades en el Apostadero.

—Cumplido de licencia se presentó el alférez de navio D. Ricardo Noval de Celis.

**Efemérides navales**

18 de Junio.

**1535.**—Expedición á Túnez. Bombardeo sobre el fuerte de la Goleta. Efectuado el desembarco de tropas el 16, empezó este día el asedio formal. Las galeras cubrían el flanco y la retaguardia del ejército rodea batiendo la torre del Agua, obra avanzada, así como los muros de la fortaleza principal, á la que dieron el costado los galeones, en tanto los soldados, con la pala y el azadón, levantaban las trincheras y baterías.

Era muy fuerte la posición y la defendió hábilmente Simón Arraez, el "Judío", entorpeciendo el trabajo de los sitiadores con vigorosas salidas; costó, por consiguiente la pérdida de buenos capitanes y de tres generales: el marqués de Final, Marco Antonio Carreto, deudo de Doria; el conde de Sarro, que se distinguió en Corón, y Jerónimo Espinola, antes que las brechas consiguieran el asalto que se efectuó á los veintiocho días de poner el pie en tierra.

**1718.**—Zarpó de Barcelona para la reconquista de Sicilia una expedición al mando del teniente general D. Antonio Gastañeta, compuesta de 22 navios de línea, tres mercantes armados en corso, cuatro galeras, una galeota mallorquina, 340 barcos de transporte y dos balandras, conduciendo el tren de batir, 36 batallones, cuatro regimientos de dragones y seis de caballería. Antes de un mes de haber arribado á las costas de Sicilia, ya se había conquistado casi toda la isla.

El ejército que se componía de 36.000 hombres lo mandó el Marqués de Ledesma.

"Todo se debió—dice el marqués de San Felipe en sus comentarios—al cuidado del intendente general de mar y tierra D. José Patiño, al cual había concedido el cardenal Alberoni plena autoridad, y Gastañeta y Ledesma, jefes de la expedición, tenían instrucciones de no hacer nada sin su dictamen."

**1732.**—El conde de Montemar dispuso la salida de una galeota tripulada por un ingeniero y una compañía de granaderos para reconocer el litoral africano, hacia la parte que se proyectaba el desembarco; la comisión se efectuó sin contratiempo alguno, no encontrando novedad que pudiese impedirlo.

**1736.**—El capitán de navio Dauville salió de Veracruz para España con dos navios de "registro".

**1866.** Campaña del Pacífico A bordo de la fragata de guerra "Resolución", tuvo lugar el banquete con que el almirante Pinzón correspondió á los que le habían obsequiado, y hasta la salida de la división naval para el Perú, la más selecta sociedad de Valparaíso continuó visitándolos y fraternizando con la oficialidad cuyo comportamiento fué siempre inmejorable.

**1898.**—Bloqueo de Santiago de Cuba por los americanos. La forma de la línea bloqueadora era la de un arco cuyos extremos tocaban en Punta Cabrera por el Oeste, y Aguadores por el Este. Los buques enemigos estaban en continuo movimiento apareciendo y desapareciendo por el Este. Por la noche inundaban la costa y la entrada del puerto, incesantemente con luz procedente de sus proyectores eléctricos.

cos. Hacia este día un mes que habían disparado los enemigos su primer tiro, en cuyo tiempo arrojaron 4.000 proyectiles sin causar daños.

19 de Junio.

**1497.**—La reina Isabel trasladó al Almirante instrucciones para la buena administración y tutela de las Indias.

**1588.**—La escuadra española, llamada la Invencible, y que había salido de Lisboa el 30 de Mayo, á la altura del cabo de Finisterre, sufrió un temporal que la dispersó y la mayor parte de los buques se refugiaron con bastantes averías en la Coruña.

**1618.**—Apresamiento de un buque moro en la costa de Cartagena.

Teniendo noticias de que un navío de corsarios estaba en la cala de Castel Tinho, cerca de Cartagena, por acuerdo de la ciudad salió el capitán Juan González de Sepúlveda, regidor de la misma, con un bergantín, y al anochecer descubrió el navío, una legua á la mar, y aunque con poca fuerza, comenzó á darle caza y se le dió á las diez de la noche, á cuya hora le alcanzó y embistió con la vela, y peleó con él hasta que le rindió. Apresado el navío, hizo su entrada en el puerto y la ciudad le saludó con toda su artillería. (De la Biblioteca histórica de Cartagena).

J. Cebrián Saura.

**Asuntos militares**

GUARDIA CIVIL

Licencia.—Se concede para Milán (Italia), al comandante retirado D. Francisco Alvarez Iglesias.

OFICINAS MILITARES

Destinos.—Al Gobierno militar de las Palmas, el escribiente de primera D. Salvador Ferrer; á la Capitanía general de la segunda región, el de igual clase, D. Matías Carmona y al Consejo Supremo, el de segunda clase don Miguel de Arcos.

**Espectáculos para hoy.**

APOLO.—A las siete y media.—Las bribonas.—Los ojos negros.—Carmela.—Las bribonas. Zarzuela.—Compañía de opereta italiana.

—Alas nueve y cuarto.—Boccaccio. Cómico.—A las siete.—El Hurón y Felipe Segundo.—La divisa.—El señorito.—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—La corria de toros.—El señor Joaquín.—La manta zamorana.—Chicharra.

Gran Teatro.—A las siete.—El pollo Tejada.—Entre rocas.—Pepe Gallardo.—Las bandoleras.

Parish.—A las nueve de la noche, gran gala, programa selecto por la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo 50). Compañía cómica lírica.—Todos los días.—A las siete.—Alma negra.—La mascarita.—El Huso Cañizares.—Carceleras.—Alma negra. Salón Regio.—las siete. ¡Pido la palabra!—Porque sí.—Sin querer.—La victoria del general.—La prueba.

Salón Venecia.—A las seis y tres cuartos.—Don Ricardo y Don Ramón.—Mi pesadilla.—Películas.—Los conejos.—La gruta misteriosa.—Los incasables.

Barbieri.—Alas siete y cuarto.—La leyenda del monje.—El cabo primero.—La leyenda del monje.—Para casa de los padres.

Romea.—A las siete menos cuarto.—Arcos.—Saldac.—Arcos.—Saldac.—Arcos.

Coliseo Imperial.—(Concepción Jerónima, 8.)—A las seis y media.—Currya.—Monomanía musical.—(Cómo está la sociedad!)—Lo pasado, pasado.—Currya.

Latina.—A las cinco.—Los guapos.—Los secuestradores.—Gota serena.—Los dueros del sacristán.—Los secuestradores.—Las tentaciones de San Antonio.

Novedades.—A las seis y media.—El túnel.—La fiesta de San Antón.—El pollo Tejada.—El túnel.—Cosas del querer.

Príncipe Alfonso.—A las seis y media.—La pena capital y el Sr. Barés.—Morris and Lyna y Les Salvanos.—(Por vida de Don Quijote!—El Sr. Barés y Morris and Lyna.—La pinturera y Les salvanos.

Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cine-matógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

**RELOJES A PLAZOS**

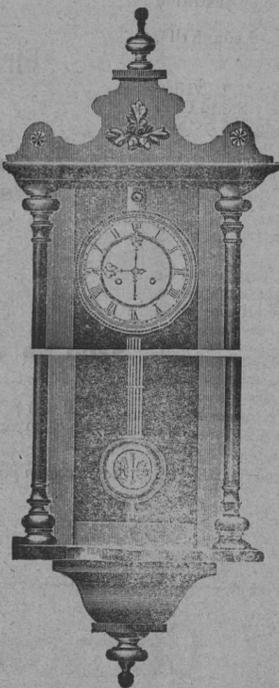
EN LA

**GRAN RELOJERIA DE JULIAN GARCIA-HERREROS**

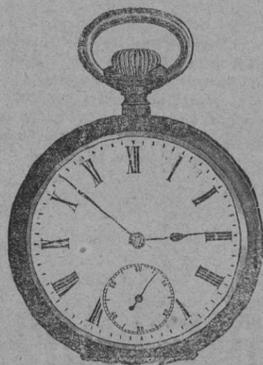
Mesón de Paredes, 46.

MADRID

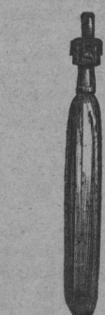
Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables. Pídase la clase que se desee en la seguridad de ser bien servido.



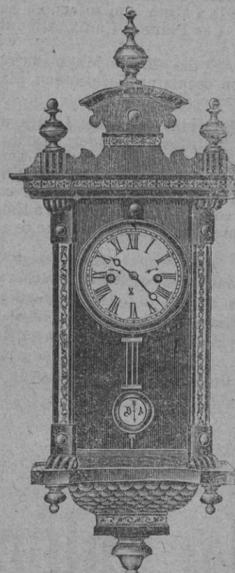
REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos.



LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.



VISTO DE CANTO EL LONGTEMPS



RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, cajanagal chapeada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en cinco plazos. Los hay variados en dibujos.

# CAYETANO DEL PINO

SUCESOR DE

## C. DEL PINO Y COMPAÑIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de M. Loubet.

Antiguas especialidades

Cloroso: Tres cortados. Jerez cristal: Marca Ladies. Chianti blanco español Cognac jerezano y Vermouth. champagne Santa Elena

### ¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa. WHISKY QUINADO.--PONCHEQUINADO.--CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo. Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

# PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliésterofosfato de BONALD.—Medicamento intineurastérico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

## Elixir antibacilar BONALD

DE (Thiocol cinamo-vanacito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, aringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona Gignas, 5.

## GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID  
Apartado de Correos, 436.

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como re cuerdo.

Caja de acero azulado, somiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París.  
Fuencarral, 59.—MADRID.



El maravilloso reloj automático

1908 ANO XXXI 1908

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MANUFACTURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CONTIENE

ESPAÑA

AMÉRICA

PORTUGAL

FILIPINAS

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE ESTE ANUARIO Y SUS PARTES

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE ESTE ANUARIO Y SUS PARTES

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Coste firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz, el vapor "Montevideo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Manuel Calvo", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool y el 20 de Junio de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio Obras Públicas de 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes

## A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA: Patente de invención núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correaes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos las emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima.

## R Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, a cobrar a los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e Islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

# La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Alozaga, NUM. 1  
Aseguros en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios